



MINISTERIO DE EDUCACION

GOBIERNO REGIONAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E.S.P P. "ALFONSO BARRANTES
LINGÁN"



CONVOCATORIA N° 02 – 2024

La Dirección Regional de Educación de Cajamarca, en el marco de los dispuesto en la R.V.M. N° 040-2021 MINEDU y su modificatoria la R.V.M. N°167-2023-MINEDU, **CONVOCA** a concurso público de contratación docente en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "ALFONSO BARRANTES LINGAN" de San Miguel – Cajamarca.

Nº DE PLAZAS	ESPECIALIDAD DE PLAZA VACANTE	CODIGO DE PLAZA	CONDICION	JORNADA LABORAL
01	EDUCACION INICIAL	116731E011Q0	Plaza vacante por encarga tura de Dirección	40 HORAS
01	EDUCACION INICIAL	116731E021Q2	CAP Aprobado	40 HORAS
01	INGLES/EDUCACION INICIAL	-----	Bolsa de horas	38 HORAS

CRONOGRAMA

Nº	ACTIVIDADES	DURACION (días hábiles)	INICIO	FIN	RESPONSABLES
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles		5/03/2024	11/03/2024	DRE
2	Inscripción de postulantes y presentación de expedientes	5			Postulantes
3	Evaluación de expedientes y publicación de relación de postulantes aptos	2	12/03/2024	13/03/2024	COMITE DE EVALUCION DEL IESP"ABL"SM
4	Presentación de reclamos	1	14/03/2024	14/03/2024	POSTULANTE
5	Absolución de reclamos	1	15/03/2024	15/03/2024	COMITE DE EVALUCION DEL IESP"ABL"SM
6	Evaluación Pedagógica	2	18/03/2024	19/03/2024	COMITE DE EVALUCION DEL IESP"ABL"SM
7	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	1	20/03/2024	20/03/2024	COMITE DE EVALUCION DEL IESP"ABL"SM



MINISTERIO DE EDUCACION

GOBIERNO REGIONAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E.S.P.P. "ALFONSO BARRANTES
LINGÁN"



8	Presentación de reclamos	1	21/03/2024	21/03/2024	POSTULANTE
9	Absolución de reclamos	1	22/03/2024	22/03/2024	COMITE DE EVALUCION DEL IESP"ABL"SM
10	Adjudicación de plaza vacante	1	25/03/2024	25/03/2024	COMITE DE EVALUCION DEL IESP"ABL"SM
11	Remisión de expedientes e Informe a la DRE	1	26/03/2024	26/03/2024	COMITE DE EVALUCION DEL IESP"ABL"SM
12	Emisión de resolución que aprueba el contrato	2	27/03/2024	1/04/2024	DRE

CONDICIONES PARA LA POSTULACIÓN

POSTULACIÓN A TRAVES DEL FORMULARIO VIRTUAL SIA

<https://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/contratación-docente/>

REQUISITOS DEL POSTULANTE

Contar con experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia laboral docente en educación superior en la carrera(s) programa (s) de estudio afines a la que postula; o Dos (2) años de experiencia docente como formador de docente en servicio en el sector público o privado; o, Tres (3) años de experiencia docente en educación básica en el sector público o privado.

Cuando se postule a una plaza de docente de la carrera y/o programa de estudios de idioma, se debe cumplir con las siguientes condiciones:

- (i) Contar con título profesional de profesor en idiomas especialidad inglés, registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o estudios de especialización en inglés, y/o con Licenciatura en Educación con especialidad en inglés.
- (ii) Acreditar el dominio oral y escrito de inglés en el nivel mínimo B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas que describe un nivel intermedio alto de uso competente del idioma. En caso no tenga esta acreditación deberá



MINISTERIO DE EDUCACION

GOBIERNO REGIONAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E.S.P P. "ALFONSO BARRANTES
LINGÁN"



someterse a la evaluación prevista en el Anexo 8. Su aprobación lo declara APTO para acceder al proceso de evaluación.

IMPEDIMENTOS PARA LA POSTULACION

Se encuentran impedidos de postular quienes incurren en los siguientes supuestos:

- a. Haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la Ley N°29988 a encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el numeral 2.1 del artículo 2 de dicha Ley.
- b. Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N°30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- c. Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- d. Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- e. Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- f. Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
- g. Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N°30353.
- h. Haber cumplido setenta (70) años o mas

EXPEDIENTE DE POSTULACION

La solicitud, el formulario virtual y la documentación anexada conforman el expediente de postulación que se envía por correo electrónico mesadepartiespabl@gmail.com en las fechas establecidas.

La evaluación se realiza en dos etapas: evaluación de expedientes y evaluación pedagógica.

La evaluación de expedientes equivalente al cuarenta por ciento (40%) y a evaluación pedagógica (sesión demostrativa y entrevista) equivalente al sesenta por ciento (60%) del puntaje final requerido, de un total de cien (100) puntos.